



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de Mayo de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico en la Morgue Judicial,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en cargo transferido por Resolución N° 44/93, a la señorita ALEJANDRA MARGARITA MACRI (D.N.I. N° 14.264.661 -clase 1960-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN